

Consultas Realizadas

Licitación 459608 - CONTRATACION PARA DESARROLLO DE NUEVAS PRESTACIONES Y MANTENIMIENTO DE TRAMITES DEL SENACSA DIGITAL - PLURIANUAL

Consulta 1 - Consulta sobre oferente tipo consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Buen dia,</p> <p>Tenemos la intencion de presentarnos como consorcio y nos surgieron un par de dudas.</p> <p>1) Es suficiente tener la intención de consorcio para poder presentarse a la licitacion?</p> <p>2) en caso de que asi fuese, que indicamos como "RUC"? ya que todavia no estaria formado el consorcio, actualmente se encuentra en tramites.</p> <p>3) Es posible regularizar la inscripcion en la DNCP como proveedor del estado una vez que este conformado el consorcio? ya que en los requisitos solicitan el RUC.</p> <p>Desde ya muchas gracias.</p> <p>Att. Carlos Vargas</p>	06-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>1)Como puede observarse en el PBC, apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación. - Oferentes en Consorcio inc. b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Es decir, los oferentes podrán presentarse con la intención. 2) Se puede indicar con el RUC provisorio generado con la creación del consorcio. 3) Todos los integrantes del consorcio deben estar inscriptos en el registro de proveedores para participar de la licitación. A continuación se remite un link donde se puede encontrar información para la creación del consorcio https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-para-el-registro-de-proveedores/guia-para-el-registro-de-proveedores/ . Para mas detalles y/o informaciones referente al registro de proveedores podrían consultar con el área correspondiente en la DNCP.</p>	13-05-2025	

Consulta 2 - Número correcto de la LPN

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En la resolución No. 2056 por la cual se aprueba el PBC del llamado, publicada en la sección documentos del portal de la DNCP, en el artículo 1 se establece LPN 01/2025, sin embargo, en el artículo 2 de la misma resolución se establece LPN 19/2024. Favor solicitamos aclarar cuál de las 2 es la correcta.</p>	12-05-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Como se observa en el Acápite, Considerando, y artículos 1 y 3 del Resuelve de la Resolución N° 2056, el llamado corresponde la LPN 01/2025.</p>	13-05-2025	

Consulta 3 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
Con respecto al punto 2 de la experiencia requerida de la página 20 del PBC, solicitamos aclarar a partir de qué año serán aceptadas las referencias de los clientes	12-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
El requisito no limita ni establece los años a ser evaluados, por lo tanto, el oferente deberá cumplir con el requerimiento en cuanto a cantidad de referencias y monto, según lo solicitado. La Experiencia Requerida, se ajusta a las exigencias del MITIC, a través de las Plantillas de ESTÁNDAR DE SOFTWARE. Estándar de Software para adquisición y desarrollo por parte de los Organismos y Entidades del Estado, aprobado según Resolución MITIC N° 101/2021. "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ESTÁNDAR DE SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO, POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.". Favor ajustarse al Pliego de Base y Condiciones.	21-05-2025	

Consulta 4 - Consulta sobre oferente tipo consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	
Según este ítem: Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores del Estado. Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato. Consulta: Si presentamos un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio en la oferta a presentar como oferente ¿podemos seleccionar a uno de los integrantes para que sea quien aparezca como oferente y firme a pesar de ser un consorcio? Como debemos proceder en este caso?	13-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Conforme estable la normativa, al presentarse como consorcio (aunque solo tengan intención) el oferente para la convocante es el consorcio. El PBC establece que deben seleccionar un líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos a la contratación.	21-05-2025	

Consulta 5 - Horario del personal de Servicio de soporte operativo a usuarios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante aclarar cuál será el horario del personal de Servicio de soporte operativo a usuarios o si estos deberán cubrir turnos de 24 horas hasta que la totalidad de las horas sean consumidas	16-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el ítem Soporte y asistencia técnica solicitada debe cubrir atención 24/7, por un periodo de 24 meses. No se requerirá la emisión de orden de trabajo para casos, tales como: · Cuando se detecten fallas o incidentes críticos que requieran atención inmediata. · Correcciones menores de bajo impacto, asociadas a incidentes reportados directamente por los usuarios, que no impliquen cambios estructurales ni afecten componentes críticos del sistema. Todo lo mencionado, se encuentra establecido en el PBC, favor ajustarse al mismo.	21-05-2025	

Consulta 6 - Metodología de trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante aclarar cuál será la metodología de trabajo ante incidente fuera del horario de oficina. La convocante emitirá una OT ante algún incidente operativo que necesite soporte?. Entiéndase incidente operativo a incidentes que no están cubiertos por la garantía prevista	16-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>La metodología de trabajo se regirá por la emisión de Orden de Trabajo, para los trabajos tales como;</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cuando se detecten fallas o incidentes que requieran mantenimiento correctivo. · Para implementar mejoras dentro del alcance del mantenimiento evolutivo. · Para el desarrollo de nuevas prestaciones menores y/o complementarias, conforme a necesidades institucionales. · Otros casos: Para solicitudes técnicas específicas. <p>Todo lo mencionado, se encuentra establecido en el PBC, favor ajustarse al mismo</p>	21-05-2025	

Consulta 7 - Desarrollo de las OT

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante aclarar si las OT podrán ser desarrolladas de manera In House en las oficinas del oferente	16-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Base y Condiciones, conforme a la metodología de trabajo establecida para cada ítem.	21-05-2025	

Consulta 8 - Manejo del Servicio de soporte operativo a usuarios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos aclaración con respecto a como se manejará el Servicio de soporte operativo a usuarios. Si habrá un sistema de Tickets que proveerá SENACSA, ¿cuál es el tiempo máximo que un ticket puede permanecer abierto?, los tickets deben ser resueltos el día en que se recibieron?. Consultamos esto de modo al calculo de horas extras del personal en caso de ser necesario	16-05-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Base y Condiciones. En el mismo no se menciona la utilización de tickets para solicitudes de servicio	21-05-2025	

Consulta 9 - Servicio de respaldo de Datos (Backup)

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos aclaración en cuanto al Servicio de respaldo de Datos (Backup), la convocante indica lo siguiente:	16-05-2025	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación, configuración y funcionamiento de la herramienta para alta disponibilidad de la Base de datos del sistema de Tramites Digitales. • Implementación de esquema de replicación en tiempo real entre dos servidores virtuales. • Configuración para alta disponibilidad en esquema basados en dos servidores virtuales. 		
Solicitamos a la convocante aclarar:		
1- Cuál es la herramienta de alta disponibilidad que se menciona? Favor aclarar, Marca, versión y si cuenta con soporte activo del fabricante. 2- Con respecto a la implementación del esquema de replicación en tiempo real, favor aclarar si cuentan con un entorno virtualizado? En el caso afirmativo, favor aclarar la versión del hipervisor utilizado. 3- Favor aclarar si la base de datos está en una máquina virtual independiente y aclarar Versión de la base de datos utilizada.		

Consulta	Fecha de Consulta	
1- El oferente deberá proveer la herramienta necesaria para la implementación de alta disponibilidad, en caso de que la herramienta cuente con licenciamiento, deberá ser con licenciamiento perpetuo y sin costo para SENACSA.		
2- El servidor se encuentra virtualizado, el hipervisor utilizado HAV del Nutanix.		
3- La base de datos se encuentra en un servidor virtual, versión de la Base de Datos PostgreSQL 14.2		

Consulta 10 - Fecha de apertura

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante una prórroga de 10 días corridos de modo a un mejor análisis e interpretación de vuestro PBC. Esto dará beneficios tanto para la convocante como al oferente pues gracias a éste análisis estimaremos con una mejor exactitud el escenario que busca la convocante.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Los plazos fueron establecidos conforme a la normativa vigente para LPN, así también considerando el tiempo de respuesta a las consultas, se realizó una prorroga de fecha de presentación de ofertas, favor ajustarse.		

Consulta 11 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
¿El cumplimiento del requisito de al menos una referencia de implementación de sistemas similares por 500 salarios mínimos podrá sustituirse por múltiples proyectos menores que en conjunto alcancen ese monto?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Se requiere al menos una referencia de trabajo similar a un mismo cliente por valor mínimo a 500 salarios mínimos con una constancia de satisfacción del cliente. No podrá sustituirse por múltiples proyectos menores. Esta especificación se ajusta a las exigencias del MITIC, a través de las Plantillas de ESTÁNDAR DE SOFTWARE. Estándar de Software para adquisición y desarrollo por parte de los Organismos y Entidades del Estado, aprobado según Resolución MITIC N° 101/2021. "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ESTÁNDAR DE SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO, POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.". Favor ajustarse al Pliego de Base y Condiciones.		

Consulta 12 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025
¿Se aceptará como evidencia de experiencia en firma digital desarrollos que integren identidad electrónica o autenticación avanzada, aunque no se haya usado específicamente la firma digital de Paraguay?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025
Favor ajustarse al Pliego de Base y Condiciones		

Consulta 13 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025
¿Será posible subcontratar parcialmente recursos humanos con perfiles técnicos especializados siempre que se garantice su disponibilidad exclusiva para el proyecto?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025
Favor ajustarse al Pliego de Base y Condiciones. Se debe cumplir con el perfil técnico exigido.		

Consulta 14 - En relación con el uso de Camunda BPMN:

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025
¿Existen procesos modelados previamente que serán entregados al proveedor o deberá modelarlos desde cero como parte del alcance?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025
Si, existen procesos modelados previamente, así como deberán ser modelados desde cero según los nuevos requerimientos		

Consulta 15 - Sobre el servicio de respaldo de datos (Backup):

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025
¿Cuál es la capacidad estimada actual del sistema en GB/TB y qué periodicidad de backup se espera (diaria, semanal, mensual)?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025
La capacidad estimada es de 120GB, la periodicidad será definida en conjunto con la UTIC, siguiendo las mejores prácticas de seguridad de información		

Consulta 16 - Sobre el soporte operativo a usuarios:

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2025
¿Qué niveles de soporte se esperan (N1, N2, N3) y a través de qué canales deberá proveerse (correo, teléfono, ticketera, otros)?		

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2025
La respuesta a su consulta se encuentra en el PBC en el apartado Soporte y Asistencia Técnica, página 34. Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Base y Condiciones.		

Consulta 17 - Criterios

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Qué criterios utilizará el Comité de Evaluación para considerar si una experiencia previa califica como "sistema similar"? ¿Debe ser del mismo sector (sanidad animal) o basta con que tenga funcionalidad análoga (trámites electrónicos, firma digital, interoperabilidad)?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Se considerara como experiencia previa "sistema similar", aquellos que técnicamente tengan funcionalidad análoga al SENACSA Digital (trámites electrónicos, firma digital, interoperabilidad). Favor ajustarse a lo especificado en el Pliego de Base y Condiciones		

Consulta 18 - Sobre cantidad de clientes distintos

Consulta	Fecha de Consulta	
De conformidad con el numeral correspondiente a la capacidad técnica, solicitamos que se considere la posibilidad de eliminar la exigencia de que al menos tres (3) referencias correspondan a clientes distintos, permitiendo que un oferente pueda presentar todas sus referencias de un mismo cliente, siempre que se cumpla con el número mínimo de seis (6) referencias y el monto acumulado requerido.		
Esta flexibilización permitiría valorar adecuadamente la experiencia continua y sostenida con un mismo cliente, sin limitar la capacidad técnica comprobada del oferente.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Esta especificación se ajusta a las exigencias del MITIC, a través de las Plantillas de ESTÁNDAR DE SOFTWARE. Estándar de Software para adquisición y desarrollo por parte de los Organismos y Entidades del Estado, aprobado según Resolución MITIC N° 101/2021. "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ESTÁNDAR DE SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO, POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.". Favor ajustarse al Pliego de Base y Condiciones		

Consulta 19 - Garantia de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos aclaración a la convocante sobre el tipo de garantía que serán admitidas para el mantenimiento de la oferta, ya que no especifica si debe ser exclusivamente bancaria o podría ser una póliza?		
En caso de la garantía de cumplimiento especifica que se puede optar por cualquiera, pero en el caso de garantía de mantenimiento no se especifica.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Como se observa en el SICP, DATOS DE LA CONVOCATORIA, Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza. El oferente podrá presentar Garantía bancaria o Póliza.		